

CONSIDERACIONES

- Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 208 de 2015, para la adquisicion de dotaciones vigencia 2015, para trabajadores oficiales del Instituto, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones del Instituto Nacional de Cancerologia.
- Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 208 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 27 de Octubre de 2015.
- Que el día 05 de Noviembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno para los ítems en mención.
- Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 05 de Noviembre de 2015, como consta en Acta No. 83 – ítems Nos. 11, 12, 13, 14 y 15. con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes por los ítems relacionados a continuación:

GRUPO	ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
DOTACIONES	2	80120052	CHAQUETA EN JEAN CABALLERO	UNIDAD	12
DOTACIONES	3	80120010	PANTALON EN JEAN PARA CABALLERO	UNIDAD	12
DOTACIONES	5	80120007	VESTIDO PARA CABALLERO	UNIDAD	6
DOTACIONES	6	80120039	CAMISA PARA CABALLERO	UNIDAD	6
DOTACIONES	7	80120001	CORBATAS	UNIDAD	6

En mérito de lo expuesto,

La subdireccion General Administrativa y financiera con funciones de dirección general del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems Nos. 02, 03, 05, 06, Y 07

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ITEMS Nos. 02, 03, 05, 06, Y 07 DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No.
208 DE 2015

Página 2 de 2

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Cinco días (05) días del mes de Noviembre de 2015.



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO

Subdirector Administrativo con Funciones de Director General

SGGAF/JJPA/CC/YACA/Diego R.